

sesiones ordinarias

2014

orden del día nº 1050

Impreso el día 31 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 12 de noviembre de 2014

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Atletas** Gonzalo Luis Delgado, Daniel Acosta y Jorge Rivas, quienes clasificaron para integrar la Selección Argentina de Karate, y competirán en el Torneo Mundial de Karate Tokio-Japón 2014, 13^a Funakoshi Gichin Cup Karate, realizado del 17 al 19 de octubre de 2014. Expresión de beneplácito. **Guccione.** (7.622-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Guccione, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la clasificación de los atletas misioneros Gonzalo Luis Delgado, Daniel Acosta y Jorge Rivas para integrar el Seleccionado Argentino de Karate Tokio-Japón 2014 a realizarse del 17 al 19 de octubre de 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la clasificación de los atletas misioneros Gonzalo Luis Delgado, Daniel Acosta y Jorge Rivas para integrar el Seleccionado Argentino de Karate quienes competirán en el Torneo Mundial de Karate Tokio-Japón 2014, 13^a Funakoshi Gichin Cup Karate, realizado entre los días 17 y 19 de octubre de 2014.

Sala de la comisión, 21 de octubre de 2014.

*Mauricio R. Gómez Bull. – Ivana M. Bianchi.
– Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano.
– María E. Balcedo. – Héctor Baldassi.
– Jorge A. Cejas. – Carlos G. Donkin. –
Omar A. Duclós. – Carlos E. Gdansky. –
Patricia V. Giménez. – Verónica González.
– José D. Guccione. – Evita N. Isa. – Pablo
L. Jaykin. – Graciela Navarro. – Héctor
E. Olivares. – Marcia S. M. Ortiz Correa.
– Omar Á. Perotti. – Julio R. Solanas. –
Cristina I. Ziebart.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Guccione, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Cámara de Diputados de la Nación la clasificación de los atletas misioneros Gonzalo Luis Delgado, Daniel Acosta y Jorge Rivass para integrar el Seleccionado Argentino de Karate que competirá en el Torneo Mundial de Karate, Tokio-Japón 2014, 13^a Funakoshi Gichin Cup Karate World Championship a llevarse a cabo los días 17, 18 y 19 de octubre.

José D. Guccione.